Pedro Justo Dorado Dellmans, 11. 28040 Madrid
Tel.: 91 346 01 00
Fax: 91 346 05 88
www.csn.es

ACTA DE INSPECCIÓN

funcionario del Consejo de Seguridad Nuclear, acreditado como inspector,

CERTIFICA QUE: Se ha personado el día uno de febrero dos mil veintidós en las instalaciones de la empresa **ATLAS** (Asesoramiento Técnico y Laboratorio de control, SL), que se encuentran ubicadas en la calle n el término municipal de Mairena del Aljarafe (C.P. 41927), en la provincia de Sevilla.

La visita tuvo por objeto inspeccionar una instalación radiactiva ubicada en el emplazamiento referido y destinada a fines industriales que dispone de última autorización (Modificación-1, por cambio de ubicación), concedida por la Dirección General de Política Energética y Minas del Ministerio de la Transición Ecológica y el Reto Demográfico, en fecha 9 de enero de 2022.

La inspección fue recibida por , responsable de Calidad, y , supervisor de la instalación, quienes aceptaron la finalidad de la inspección en cuanto se relaciona con la seguridad y protección radiológica.

Se advierte al representante del titular de la instalación de que el acta que se levanta, así como los comentarios recogidos en la tramitación de la misma, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese qué información o documentación aportada durante la inspección podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.

De las comprobaciones efectuadas por la Inspección, así como de la información requerida y suministrada, resulta que:

UNO. - INSTALACIÓN

- La actual ubicación y disposición de la instalación se corresponde con los planos disponibles en la documentación aportada al CSN. Consistía en una única dependencia, frente a la entrada de la nave industrial, señalizado con trébol verde y con su puerta dotada de Es el único almacén destinado a los equipos de densidad y humedad de que disponen en la actualidad.

- La puerta del almacén era de chapa pero no estaba rellena de como se dice en la Solicitud de Modificación presentada. Según se manifestó, en vez de ello, han optado por adosar una lámina de a la puerta con objeto de reducir las tasas de dosis en el exterior. Aún no se ha implementado.

Pedro Justo Dorado Dellmans, 11. 28040 Madrid
Tel.: 91 346 01 00
Fax: 91 346 05 88
www.csn.es

- En la proximidad del almacén no había material explosivo o inflamable. Sí había extintores. La pared posterior del almacén colinda con un pasillo al aire libre, perteneciente a la instalación.

- Los equipos de que disponen son los siguientes:
  - Un equipo con n/s que en el momento de la inspección estaba desplazado a una obra
  - Un equipo n/s guardado en el dentro de su maleta de transporte y actualmente fuera de uso
  - Un nº/s guardado en el dentro de su maleta de transporte.
  - Un nº/s desplazado a una obra.

- Según manifestaron, actualmente no disponen de ningún almacén en obra en el que hayan de pasar noche los equipos.

CONSEJO DE SEGURIDAD NUCLEAR · INSPECCIÓN

DOS. EQUIPAMIENTO DE RADIOPROTECCIÓN

- En la instalación estaba disponible un equipo de medida con n/s en estado operativo y calibrado en 2012. Según manifestaron, disponen de otros dos monitores, ambos con n/s y respectivamente, que en el momento de la inspección estaban acompañando a los equipos que estaban en campo.

- Disponen de un delantal plomado de mm, que utilizan para las revisiones de protección radiológica que realizan semestralmente.

- Según se manifestó, verifican cada año y calibran cada 6 años, de forma secuencial, los tres monitores en uso.

TRES. - NIVELES DE RADIACIÓN y/o CONTAMINACIÓN

- Con el monitor del inspector, un nº y con el de la instalación, se hicieron varias medidas de la tasa de dosis. Los valores máximos obtenidos, similares con ambos equipos, fueron:
  - ≤ µSv/h en la pared lateral del almacén de equipos, con 2 equipos dentro.
  - ≤ µSv/h la puerta del almacén, con los dos equipos dentro
  - ≤ µSv/h en el orificio de salida de las varillas de los equipos y respectivamente
  - ≤ µSv/h en la superficie de uno de los vehículos, con un equipo dentro.

Pedro Justo Dorado Dellmans, 11. 28040 Madrid
Tel.: 91 346 01 00
Fax: 91 346 05 88
www.csn.es

CUATRO. - PERSONAL DE LA INSTALACIÓN

- El supervisor arriba citado, dispone de licencia vigente hasta 5/2023. Es a la vez el consejero de transporte de la instalación.

- En la actualidad, en esta instalación hay operadores. Aunque en la solicitud de modificación se ha eliminado del listado a , manifestaron que ha sido un error formal ya que sigue perteneciente a la empresa. Los operadores disponen de sendas licencias vigentes. Están clasificados como "B".

- Estaban disponibles las lecturas dosimétricas actualizadas a 11/2021, realizadas por de los TLD personales de las personas citadas. Todas las lecturas eran < mSv/5 años.

- Constaban actividades de formación continuada, siendo la última impartida de 10/02/2021. En esta ocasión la formación ha sido impartida por el consejero de transporte y ha versado sobre el ADR. Faltaba el registro de .

CINCO. - GENERAL, DOCUMENTACIÓN

- Se revisó el Diario de Operación general de la instalación. Estaba actualizado y con los datos esenciales anotados. No había incidencias anotadas desde la anterior inspección.

- Se revisaron los Diarios de Operación de cada equipo. Los dos de los estaban actualizados. En ninguno había incidencias anotadas desde la anterior inspección. Tenían anotados todos los datos esenciales.

- Disponían de certificados de hermeticidad anuales (hechos por en el caso de los y por en el caso del de revisiones semestrales (hechos por ellos mismos); y de certificados de revisión externas (realizadas por y con las fechas siguientes:

Equipo nº	Hermeticidad	Última revisión semestral	Última revisión externa	Revisión Varilla
	25/02/2021	22/06/2021	25/02/2021	N/A
	-----	22/06/2021	-----	-----
	02/08/2021	22/06/2021	09/07/2020	6/7/2020
	N/A	N/A	N/A	N/A

Pedro Justo Dorado Dellmans, 11. 28040 Madrid
Tel.: 91 346 01 00
Fax: 91 346 05 88
www.csn.es

- Mostraron los resultados de las últimas verificaciones de niveles ambientales alrededor del búnker. Eran de 20/12/2020.

- Se vieron dos de los vehículos que utilizan para los desplazamientos de los equipos. Ambos tenían la señalización externa de rombo y de placa naranja. Disponían de medios de balizamiento y señalización. Llevaban Carta de Porte y teléfonos de emergencia.

- Han enviado el informe anual preceptivo relativo al año 2020 en fecha 22/02/2021.

SEIS. DESVIACIONES

- Los dos equipos presentes tenían solamente la señalización de trébol de la maleta, estando la chapa remachada completamente deteriorada en ambos casos, de forma que eran ilegibles y no tenían el trébol reglamentario visible.

- El Diario del equipo no se encontraba actualizado, siendo su última anotación de 30/03/2021.

- No había constancia de las revisiones externas del nº Según manifestaron, se han realizado en pero no les han enviado los resultados.

- No había constancia de que el operador haya realizado alguna actividad de formación continuada en el último periodo bienal.

Con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la Ley 15/1980 de creación del Consejo de Seguridad Nuclear, la Ley 25/1964 sobre Energía Nuclear, el Real Decreto 783/2001 Reglamento sobre Protección Sanitaria contra las Radiaciones Ionizantes, y el Real Decreto 35/2008 por el que se modifica el Reglamento de Instalaciones Nucleares y Radiactivas, se levanta y suscribe la presente acta en el Consejo de Seguridad Nuclear

Firmado digitalmente por:

Fecha: 2022.02.08 10:08:15 +01'00'

TRÁMITE. - En cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 45 del Reglamento de Instalaciones Nucleares y Radiactivas citado, se invita a un representante autorizado de **"ATLAS" (Sevilla)** para que con su firma, lugar y fecha, manifieste su conformidad o reparos al contenido del Acta.

Firmado digitalmente por

Fecha: 2022.02.16 19:14:44 +01'00'

Pedro Justo Dorado Dellmans, 11. 28040 Madrid
Tel.: 91 346 01 00
Fax: 91 346 05 88
www.csn.es

CSN CONSEJO DE SEGURIDAD NUCLEAR

DILIGENCIA AL ACTA

En relación con los comentarios formulados en el TRÁMITE del acta de inspección de referencia **CSN/AIN/04/IRA-3374/2022**, correspondiente a la inspección realizada en la instalación de **ATLAS S.L.**, **de Sevilla,** el día **uno de febrero de dos mil veintidós**, el inspector que la suscribe declara lo siguiente:

- DESVIACIÓN sobre **falta de** señalización **de equipos**. – Se acepta el comentario, quedando subsanada la desviación.

- DESVIACIÓN sobre **falta de actualización del Diario de Operación.** - Se acepta la información aportada por el titular. Queda subsanada la desviación.

- DESVIACIÓN sobre **Falta de revisión externa de un equipo.** - Se acepta la información aportada, quedando subsanada la desviación.

- DESVIACIÓN sobre **falta de formación continuada de un operador.** - Se acepta la información aportada, quedando subsanada la desviación.

En el Consejo de Seguridad Nuclear,

Firmado digitalmente por:

Fecha: 2022.02.17 11:28:45 +01'00'